

Quilmes, 19 de diciembre de 2001

VISTO la Resolución (C.S) N° 075/01, y

CONSIDERANDO:

Que es atribución del Consejo Departamental proponer al Consejo Superior la designación de los Docentes del Departamento de Ciencias Sociales.

Que a los efectos de la Resolución mencionada en el VISTO, es necesario modificar la dedicación del Profesor Ordinario Rodolfo Edgardo Pastore, D.N.I. 14.701.097 en el área de Economía, grado 11 y categoría Profesor Titular.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la modificación de la Resolución (C.S.) 075/01, a partir del 1° de noviembre de 2001, designando al Profesor Rodolfo Edgardo Pastore con dedicación exclusiva.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

Resolución (C.D.) N°: 057/01

Firmado por: Carlos Greco
Director del Departamento de Ciencias Sociales.